

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO VEREMOCDE S.A. CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DEL 2014

En la ciudad de Esmeraldas a los VEINTE días del mes de AGOSTO del dos mil CATORCE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía COMPAÑIA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO VEREMOCDE S.A. Ubicada en la S/N Barrio San Martin Junto Al Estadio Frente se reúnen las señoras: **ALBAN BAUTISTA ELIANA LUCRECIA poseedora de ciento sesenta (160) MENDEZ LALANGUI BOLIVAR EDUARDO poseedora de ciento sesenta (160) MONTAÑO BARCIA RENATO DAVID poseedora de ciento sesenta (160), QUIÑONEZ AYOVI MARIA AURISTELA poseedora de ciento sesenta (160) SOLIS AYOVI ALICIA LORENZA, poseedora de ciento sesenta (160),** Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria , para conocer del siguiente orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013

2.- INFORME DE COMISARIO DE LOS AÑO 2013

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía el señor **MONTAÑO BARCIA RENATO DAVID** y actúa como secretario el señor gerente general la señora **NAZARENO TENORIO NORIS NEIVA**, el señor **MONTAÑO BARCIA RENATO DAVID**, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- el señor **MONTAÑO BARCIA RENATO DAVID** considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto.-**, toma la palabra el Señor **Presidente** el señor **MONTAÑO BARCIA RENATO DAVID**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra la señora **NAZARENO TENORIO NORIS NEIVA OMAR gerente general**, el cual procede a indicar, que la compañía en el año 2013 no tuvo ingresos ni gastos, el señor **MONTAÑO BARCIA RENATO DAVID**, quien preside la

Junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad **SEGUNDO PUNTO.-** el señor **MONTAÑO BARCIA RENATO DAVID**, quien preside la junta general le concede la palabra el comisario ERICK PATA la cual procede a indicar decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. El balance de Situación Financiera y Estado de Ingresos y Gastos al 31 de Diciembre de 2013 que se presentan son el producto de todo lo realizado en el ejercicio económico del 2013. la compañía no tuvo ingresos ni gastos, los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante. En la parte contable la empresa no tuvo ingresos por ventas en estos años fiscales, el señor **MONTAÑO BARCIA RENATO DAVID**, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11: el señor **MONTAÑO BARCIA RENATO DAVID**, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



MONTAÑO BARCIA RENATO DAVID
QUIEN PRESIDEN LA JUNTA



NAZARENO TENÓRIO NORIS NEIVA
SECRETARIO